

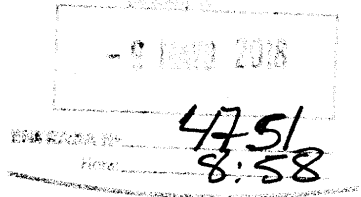


**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Presidencia,
Justicia e Igualdad
Viceconsejería de Relaciones
con el Parlamento

REGISTRO GENERAL	
SALIDA	
Fecha:	08. MAY. 2018
Número:	230337
CPJI:	18735 Hora: —

Nº/Rfª
PE-4600



Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. diputada Dña. María Victoria Hernández Pérez, del G.P. Socialista Canario, sobre:

TRABAJOS REALIZADOS EN EL PROYECTO CAMINARIA EN 2016 EN GRAN CANARIA, LANZAROTE, FUERTEVENTURA Y LA GRACIOSA,

recabada la información de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“En respuesta a la solicitud señalada, cabe señalar que durante el año aludido de 2016 no se han realizado trabajos relacionados con el proyecto que se menciona. Por lo demás, nos remitimos a las consideraciones vertidas en la contestación a la PE 4599 sobre el mismo particular”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 2018.

**EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,**


Juan Manuel Santana Pérez.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-